

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 04/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ordinario	WILLMARLONS- OROZCO MEZA	AV VILLAS	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y SE TIENE EN FIRME LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO DE FECHA 10-05-2022, SE CONDENO EN COSTAS.	03/08/2023	
20001 31 03 005	Ejecutivo Singular	COMCEL -COMUNICACION CELULAR S.A.	NICAURYS JHAJAIRA - MOSCOTE DELGADO	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA ADICIONAR A LA SENTENCIA, DECLARAR EXTINGUIDO EL GRAVAMEN HIPOTECARIO, Y SE CONFIRMA EN LO DEMAS LA SENENCIA DE FECHA 05-07-2018, SE ORDENA PRACTICAR POR SECRETARIA LAS LIQUIDACIONES Y SE ORDENA EXPEDIR LOS OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	03/08/2023	
20001 31 03 003	Ordinario	LADIS ESTHER - BALLESTAS CABARCAS	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y SE TIENE EN FIRME LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO, SE CONDENO EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE Y SE ORDENO PRACTICAR LAS LIQUIDACIONES	03/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIO JOSE SIERRA JIMENEZ
 SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061

Fecha: 04/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ordinario	MAYRA ASTRIH CARRILLO DAZA	WILLIAN FRANCISCO MORALES FORERO	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y SE TIENE EN FIRME LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO DE FECHA 17-07-2019, SE CONDENO EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE, Y SE ORDEN PRACTICAR LAS LIQUIDACIONES.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	LAYNE MILENA - GUERRA CALDERON	ROGER - HERNANDEZ MARTINEZ	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ordinario	LENIN RAFAEL GARCIA HERNANDEZ	JOSE ROMERO CHURIO	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y SE TIENE EN FIRME EL AUTO DE FECHA 21-02-2020, DONDE NO SE ACCEDIO A LA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE ORDEN CORRER TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA DEMANDADA SALUD TOTAL EPS	03/08/2023	
2020 00115	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	RONALD PUMAREJO MUÑOZ	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOOMEVA S.A.	ROCIO TERESA - RODRIGUEZ PATERNOSTRO	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EMBARGO Y LA RETENCION DE LA TERCERA PARTE DEL SUBSIDIO QUE DEVENGA EQUIVALENTE A SALARIO LA NOTARIA CATEGORIA 2 TITULAR DE LA OFICINA EN EL MUNICIPIO DE RIO DE ORO, CESAR, DRA. ROCIO TERESA RODRIGUEZ PATERNOSTRO.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	ELODIA MARIA RAMIREZ MENDOZA	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, POR NO REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 461 DEL C.G.P.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ADAINER JESUS LEON LOPEZ	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION SE ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS DE VALL.EDUPAR	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto termina proceso por Transacción AUTO ACEPTA LA TRANSACCION CELEBRDA ENTRE LAS PARTES Y EN CONSECUENCIA DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO SE ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES.	03/08/2023	
2022 00132						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS DE VALLEDUPAR	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA SOLICITUD DE TRANSACCION PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA SEGUROS DEL ESTADO. POR EL TERMINO DE TRES DIAS.	03/08/2023	
20001 40 03 002	Ordinario	BETTY BENUMEA DAGIL	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO DE LA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 02-06-2023. PROFERIDA POR EL JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL. POR EL TERMINO DE CINCO DIAS AL NO APELANTE.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS MEZA CALDERON	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 461 DEL C.G.P.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	WILLIAM DE JESUS PEDROZA ESCORCIA	LUIS JOSE PALACIOS BONILLA	Auto ordena emplazamiento AUTO ORDENA NOTIFICAR AL ACREEDOR HIPOTECARIO SEÑOR DAVID ALBERTO CASTILLO PALOMINO Y SE SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO.	03/08/2023	
20001 31 03 002	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE LUIS NIÑO PINZON	Auto suspende proceso AUTO ORDENA LA SUSPENSION DEL PRESENTE PROCESO	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO LEON ARANGO PEREZ	Auto suspende proceso AUTO ORDENA SUSPENDER EL PRESENTE PROCESO POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO	03/08/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	RICARDO LEON ARANGO PEREZ	Auto suspende proceso AUTO ORDENA LA SUSPENSION DEL PROCESO.	03/08/2023	
20001 41 89 002	Habeas Corpus	ALFONSO LOPEZ TRIGOS	ESTACION DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL	Auto Interlocutorio AUTO RECHAZA SOLICITUD DE ACLARACION	03/08/2023	
20001 31 03 002	Habeas Corpus	ALFONSO LOPEZ TRIGOS	ESTACION DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL	Auto Interlocutorio AUTO RECHAZA SOLICITUD DE ACLARACION	03/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIO JOSE SIERRA JIMENEZ
SECRETARIO